



S E S I O N C E L E B R A D A E L D I A 13 F E B R E R O D E 1964 -

9

En la Universidad de Lezo a trece de Febrero
de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las ocho
y veinte de la noche, se reúne en el Salón de Actos
de la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno bajo la
presidencia de D. Rafael Julen Saizeta y con asistencia
de D. Zenaidor Buesaite Jimor, D. Juan Antonio E-
nasti Sarasa, D. Genaro Irion Frastosa, D. Emilio Baldor
Gómez, D. Antonio Villanueva Puerto, D. Valentino Sa-
laminio Elizondo, D. Juan Santiago Artola Alday y D.
Luis Huguet Gurmendi, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente al mes actual.

Se dicta el bando del año de la sesión anterior
es aprobada por unanimidad.

Venta de terrenos
—

Seguidamente se da cuenta de que no ha sido
objeto de reclamación alguna la revalorización municipal
de una parcela situada en la Compañía Administradora
del Monopolio de Petróleos S.A. de una parcela desde
esta no edificable ni utilizable, de unos ochocien-
tos metros cuadrados de superficie, cuya revalorización ha
sido fijada en doscientos ochenta mil pesos y
señalando en cuenta que esta cifra excede del 25 por
ciento del presupuesto ordinario aprobado para el
corriente ejercicio, se acuerda solicitar la correspon-
diente autorización del Ministerio de la Hacienda,
a tenor del artículo 95 del Reglamento de Bienes
de los Entidades Locales de 27 de Mayo de 1955.-

Declaración de fallidos
—

Al continuación se examina la propuesta
de declaración de partidas fallidas, por los alcaldes
municipales sobre contribuciones nómadas y urbanas y
para de contabilizado de los años 1928, 1959, 1962 y
1963, los cuales corresponden a propietarios que han vendido
los bienes objeto de fiscalización al Justicia Mayor de
la Vicerrencia y Compañía Administradora del Monopolio de

Petroleros y en su consecuencia se acuerda su apro-
bación por la suma total de cinco mil veinti-
das veintiuna pesetas cuadras cincuenta.

Relación de deudores

Asimismo se examina y aprueba la relación
de deudores y acreedores al cierre del ejercicio de 1963,
en la siguiente forma: Créditos pendientes de pago,
fresquillas cuadras mil cuatrocientas cuarenta y
una pesetas veintidós céntimos; y recibos pen-
dientes de pago, fresquita y seis mil fronda y tres
veinte céntimos.

Revisor de televisión

Finalmente se acuerda proceder al pago de los gastos
presentados entre los Ayuntamientos de Reutera, Perales y
este de Herzo, para la instalación de un revisor de te-
levisión en San Miguel, en razón al número de habitan-
tes.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se brin-
da la mano a los días de la noche, de todo lo cual se
extiende la presente, que firmaron los suscriptos, de que
certifico.

D. Francisco

Valeriano Salasveria

B. Juan

J. Ballesta

Juan Artiles

Eusebio Balboa Gervasio Trasor

Antonio Illescas

Luis Abenguera

Federico Espinosa